

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

37292 *PARAÍSO DE LOS PINOS, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de la expresada sociedad, celebrada el día 7 de diciembre de 2010, los accionistas acordaron reducir el capital social por importe de 60.101,00 euros, mediante la amortización de 100 acciones, con la finalidad de devolución de aportaciones al socio D. Wilhem Wasserloos.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 1.602.292,66 euros, representado por 2666 acciones ordinarias nominativas, de 601.01 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 2666, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5º de los Estatutos sociales.

De conformidad con lo anterior, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de oponerse al anterior acuerdo de reducción de capital social, en los términos del artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Ibiza, 7 de diciembre de 2010.- Wilhem Wasserloos, Administrador.

ID: A100090412-1